

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

172 *BODEGAS VINOS DE LEÓN-VILE, S.A.*

Convocatoria de Junta general ordinaria.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de la sociedad Bodegas Vinos de León-VILE, S.A., a la Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social calle La Vega, s/n, de Armunia (León), el próximo jueves día 22 de febrero de 2018, a las 13 horas, en primera convocatoria, y en su caso, al siguiente día 23 de febrero de 2018, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, a fin de tratar el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales - balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria- así como del informe de gestión, correspondientes al ejercicio social 2016/2017 cerrado el 31 de agosto de 2017.

Segundo.- Propuesta de distribución de resultados.

Tercero.- Prorroga del nombramiento de Auditores de la sociedad.

Cuarto.- Propuesta de ampliación del Objeto social, con modificación del artículo 2 de los Estatutos sociales, y aprobación si procede.

Quinto.- Propuesta de Modificación de los artículos 19, 20, 21, 23, 24 y 30 de los Estatutos sociales, relativos a la composición y funcionamiento del Consejo de Administración, retribución de sus miembros y distribución de beneficios de la sociedad, y aprobación si procede.

Sexto.- Determinación del número de miembros del Consejo de Administración y nombramiento de los mismos.

Séptimo.- Ruegos y preguntas.

- A partir de la fecha de esta convocatoria, cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social las cuentas anuales de la misma, así como el informe de los Auditores, que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita ejemplares de dichos documentos.

- Igualmente podrán examinar en el domicilio social, así como obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita ejemplares del texto propuesto de modificación de los Estatutos sociales, así como el Informe del Órgano de Gobierno sobre tal modificación.

- La Junta se celebrará con la presencia de Notario, quien levantará Acta de la misma.

Armunia (León), 10 de enero de 2018.- El Secretario del Consejo.

ID: A180001946-1